

## **DIVERSIFICACIÓN**

### **SEGUNDO CURSO - 4º DIVERSIFICACIÓN)**

#### ***LET'S GO! 2***

1. Introducción y metodología.
2. Competencias básicas
3. Secuenciación de los Objetivos Generales de Área
4. Contenidos generales del segundo curso
5. Criterios de evaluación
7. Temporalización
8. Materiales y recursos didácticos.

## 1. Introducción y metodología.

La programación que a continuación se detalla parte de la impresión obtenida y del sondeo hecho en la primera reunión con los alumnos de este grupo, donde se observó que los supuestos desde los que se había partido en programaciones anteriores no encajaban con el grupo de este año.

El perfil del alumnado que forma este grupo responde al de alumnos que han fracasado en sus anteriores intentos de alcanzar los objetivos marcados para la etapa pero que desean superarlos y presentan la actitud adecuada para que, en un grupo reducido y con un seguimiento muy estrecho, puedan acceder a ellos. Algunos de estos alumnos tienen un ritmo de aprendizaje que en un "gran grupo" hace que se pierdan y no sean capaces de avanzar, pero con una atención personal y diaria se consigue que este ritmo de aprendizaje se vaya incrementando hasta alcanzar el nivel suficiente para hacer buenos avances. También hay alumnos en este grupo a los que "les puede" la desmotivación y el exceso de "teoría" pero que, enfocándoles la materia de una manera eminentemente práctica, es muy posible que avancen a buen ritmo. Intentaremos pues, que los alumnos se entusiasmen demostrándoles en todo momento, la validez práctica de todos estos contenidos en el mundo real, dándole a todo ello un enfoque eminentemente comunicativo.

El principal propósito es pues conseguir que los alumnos alcancen dos grandes objetivos: desenvolverse con soltura en situaciones reales, típicas de la vida cotidiana en un ambiente turístico y llegar a ser lo suficientemente autónomos como para saber superar cualquier dificultad que se presente, sabiendo manejar las fuentes de información necesarias para la resolución de problemas.

El enfoque metodológico a emplear tenderá a desarrollar las capacidades implícitas en los objetivos y potenciar las distintas vertientes de la competencia comunicativa, es decir, potenciará la capacidad de saber cómo y cuándo aplicarlo a través del conocimiento de reglas socioculturales, la capacidad de producir textos o mensajes con coherencia y cohesión de la L2 y la capacidad de compensar deficiencias en el plano lingüístico, sociolingüístico y discursivo por medio de estrategias lingüísticas y extralingüísticas.

En cuanto a las estrategias de enseñanza se utilizarán estrategias inductivas, de razonamiento deductivo y por descubrimiento, presentando el material de forma que el alumno lo vaya descubriendo, que vaya reordenando la información, conectándola con sus conocimientos previos, siendo capaz de transferirla a otras situaciones para formular hipótesis y aprender a utilizar los procedimientos y los conceptos en distintas situaciones.

El alumno debe incorporar elementos de reflexión sobre el funcionamiento del sistema lingüístico para lo que los procedimientos a trabajar serán aquellos que le permitan analizar, comparar, deducir, elaborar hipótesis, generalizar, etc...fomentando el aprendizaje autónomo. Al alumno se le informará de los variados elementos que conforman el proceso de aprendizaje: los objetivos, las metas, los materiales, actividades, etc..., permitiéndole participar en el mayor grado posible en la definición de todos estos elementos de forma que los haga suyos.

El error será tratado como parte integrante del proceso de aprendizaje y se instará al alumno a repetir lo aprendido y además arriesgarse a combinar elementos lingüístico de otra manera de forma creativa.

Se partirá de un enfoque comunicativo procurando que el alumno participe activamente en la definición de intereses, necesidades de aprendizaje y criterios de evaluación, exigiéndoles mayor participación, cooperación y responsabilidad.

El papel del profesor consistirá en poner en marcha en el aula acciones, actividades y tareas que implican acción compartida. El profesor participará como uno más de todo el proceso sirviendo en todo momento de asesor y dinamizador. Además, el profesor irá recogiendo las incidencias que se vayan produciendo para ir adaptando y mejorando en lo posible la programación, las actividades y materiales con el fin de crear un clima de trabajo adecuado y motivador para el alumno.

Seguimos las orientaciones metodológicas de los Diseños Curriculares de Inglés de Educación Secundaria Obligatoria. Cada profesor/a adecuará su método a la situación concreta de cada aula.

## **METODOLOGÍA**

La metodología que usamos está orientada hacia dos objetivos primordiales: el desarrollo de las competencias básicas y mejorar la competencia comunicativa de los alumnos/as.

Para ello nos basamos en los siguientes principios metodológicos:

- Integrar el uso de las Tics en el proceso de aprendizaje
- Promover la interacción en el aula.
- Asegurar el aprendizaje significativo, es decir, empezar partiendo del nivel de los alumnos y motivarlos.
- Considerar el error como parte del aprendizaje.
- Proponer actividades relacionadas con otras materias del currículo. (Interdisciplinariedad)
- Intentar que las familias sean parte activa en el aprendizaje de los alumnos.
- Educar en valores.
- Atención a la diversidad en colaboración con El Departamento de Orientación.
- Desarrollar la autonomía de los alumnos.
- El profesorado deberá considerar el comportamiento de los alumnos/as ante el aprendizaje, dotará a éstos de seguridad y evitará que se bloqueen antes las eventuales dificultades informándolos de lo que se espera de ellos.

- La lengua extranjera se utilizará para comunicarse en clase para demostrar con ello que constituye un vehículo de comunicación.
- El alumno ha de conseguir la competencia comunicativa en todos sus aspectos (competencia lingüística, sociolingüística, discursiva y estratégica).
- El profesor debe fomentar el aprendizaje autónomo, planificar, orientar, transmitir conocimientos y valorar los resultados del proceso enseñanza-aprendizaje.
- El alumno tomará parte activa en todo el proceso de aprendizaje (tomando decisiones, auto evaluación, evaluación, etc.).
- Se usará el idioma a través de actividades que favorezcan lo más posible la comunicación
- La interacción en clase comprenderá principalmente a los estudiantes, en parejas, grupos pequeños y grandes.
- La lengua se presentará atendiendo a sus distintas funciones, partiendo de las formas más sencillas y continuando con elementos más complejos a medida que la situación lo requiera.
- La lengua se presentará mediante párrafos y textos coherentes y cohesivos, y no solamente a través de oraciones aisladas.
- Las cuatro destrezas básicas se trabajarán conjuntamente desde un principio.
- El profesor evaluará la fluidez y la precisión, y tolerará errores de forma por considerarlos parte del proceso natural del aprendizaje.
- 
- Los alumnos aprenderán a usar la lengua comunicativamente y serán responsables de sus propios procesos de aprendizaje, en un ambiente de cooperación entre el profesorado y ellos mismos.
- El papel de los docentes consistirá en ayudar a superar los temores ante el aprendizaje de una lengua extranjera, y el de los alumnos en hacerse más autónomos de manera progresiva.
- El profesorado deberá considerar el comportamiento de los alumnos ante el aprendizaje, dotará a éstos de seguridad y evitará que se bloqueen ante las eventuales dificultades informándolos de lo que se espera de ellos.
- La evaluación formará parte del proceso de enseñanza y las pruebas contendrán las cuatro destrezas Se valorará la auto evaluación como medio consciente de medir el progreso.
- Se conceptuará a los estudiantes como miembros de un grupo de ayuda mutua, en el que se evalúan ellos mismos (unos a otros) y a todo el proceso de enseñanza-aprendizaje.

## **2. Competencias básicas**

Son aquellas competencias que debe haber desarrollado un joven o una joven al finalizar la

enseñanza obligatoria para poder lograr su realización personal, ejercer la ciudadanía activa, incorporarse a la vida adulta de manera satisfactoria y ser capaz de desarrollar un aprendizaje permanente a lo largo de la vida.

## **Finalidades**

- 1- Integrar los diferentes aprendizajes, tanto los formales, incorporados a las diferentes áreas o materias, como los informales y no formales.
- 2- Permitir a todos los estudiantes integrar sus aprendizajes.
- 3- Orientar la enseñanza, al permitir identificar los contenidos y los criterios de evaluación que tienen carácter imprescindible.

No existe relación entre la enseñanza de determinadas áreas o materias y el desarrollo de ciertas competencias. Cada una de las áreas contribuye al desarrollo de diferentes competencias y, a su vez, cada una de las competencias básicas se alcanzará como consecuencia del trabajo en varias áreas o materias.

En el marco de la propuesta realizada por la Unión Europea se han identificado ocho competencias básicas:

- 1. Competencia en comunicación lingüística**
- 2. Competencia matemática**
- 3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**
- 4. Tratamiento de la información y competencia digital**
- 5. Competencia social y ciudadana**
- 6. Competencia cultural y artística**
- 7. Competencia para aprender a aprender**
- 8. Autonomía e iniciativa personal**

En cada materia se incluyen referencias explícitas acerca de su contribución a aquellas competencias básicas a las se orienta en mayor medida. Por otro lado, tanto los objetivos como la propia selección de los contenidos buscan asegurar el desarrollo de todas ellas. Los criterios de evaluación, sirven de referencia para valorar el progresivo grado de adquisición.

### **1. Competencia en comunicación lingüística**

Esta competencia se refiere a la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación oral y escrita, de representación, interpretación y comprensión de la realidad, de construcción y comunicación del conocimiento y de organización y autorregulación del pensamiento, las emociones y la conducta.

Con distinto nivel de dominio y formalización -especialmente en lengua escrita- esta competencia significa, en el caso de las lenguas extranjeras, poder comunicarse en algunas de ellas y, con ello, enriquecer las relaciones sociales y desenvolverse en contextos distintos al propio. Asimismo, se favorece el acceso a más y diversas fuentes de información, comunicación y aprendizaje.

En síntesis, el desarrollo de la competencia lingüística al final de la educación obligatoria comporta el dominio de la lengua oral y escrita en múltiples contextos, y el uso funcional de, al menos, una lengua extranjera.

### **2. Competencia matemática**

Esta competencia supone aplicar aquellas destrezas y actitudes que permiten razonar matemáticamente, comprender una argumentación matemática y expresarse y comunicarse en el lenguaje matemático, utilizando las herramientas de apoyo adecuadas, e integrando el conocimiento matemático con otros tipos de conocimiento para dar una mejor respuesta a las situaciones de la vida de distinto nivel de complejidad.

### **3. Competencia en el conocimiento y la interacción con el mundo físico**

Esta competencia supone el desarrollo y aplicación del pensamiento científico-técnico para interpretar la información que se recibe y para predecir y tomar decisiones con iniciativa y autonomía personal en un mundo en el que los avances que se van produciendo en los ámbitos científico y tecnológico tienen una influencia decisiva en la vida personal, la sociedad y el mundo natural. Asimismo, implica la diferenciación y valoración del conocimiento científico al lado de otras formas de conocimiento, y la utilización de valores y criterios éticos asociados a la ciencia y al desarrollo tecnológico.

En coherencia con las habilidades y destrezas relacionadas hasta aquí, son parte de esta competencia básica el uso responsable de los recursos naturales, el cuidado del medio ambiente, el consumo racional y responsable, y la protección de la salud individual y colectiva como elementos clave de la calidad de vida de las personas.

#### **4- Tratamiento de la información y competencia digital**

Esta competencia implica ser una persona autónoma, eficaz, responsable, crítica y reflexiva al seleccionar, tratar y utilizar la información y sus fuentes, así como las distintas herramientas tecnológicas; también tener una actitud crítica y reflexiva en la valoración de la información disponible, contrastándola cuando es necesario, y respetar las normas de conducta acordadas socialmente para regular el uso de la información y sus fuentes en los distintos soportes.

#### **5. Competencia social y ciudadana**

Esta competencia supone comprender la realidad social en que se vive, afrontar la convivencia y los conflictos empleando el juicio ético basado en los valores y prácticas democráticas, y ejercer la ciudadanía, actuando con criterio propio, contribuyendo a la construcción de la paz y la democracia, y manteniendo una actitud constructiva, solidaria y responsable ante el cumplimiento de los derechos y obligaciones cívicas.

#### **6. Competencia cultural y artística**

El conjunto de destrezas que configuran esta competencia se refiere tanto a la habilidad para apreciar y disfrutar con el arte y otras manifestaciones culturales, como a aquellas relacionadas con el empleo de algunos recursos de la expresión artística para realizar creaciones propias; implica un conocimiento básico de las distintas manifestaciones culturales y artísticas, la aplicación de habilidades de pensamiento divergente y de trabajo colaborativo, una actitud abierta, respetuosa y crítica hacia la diversidad de expresiones artísticas y culturales, el deseo y voluntad de cultivar la propia capacidad estética y creadora, y un interés por participar en la vida cultural y por contribuir a la conservación del patrimonio cultural y artístico, tanto de la propia comunidad, como de otras comunidades.

#### **7. Competencia para aprender a aprender**

Aprender a aprender implica la conciencia, gestión y control de las propias capacidades y conocimientos desde un sentimiento de competencia o eficacia personal, e incluye tanto el pensamiento estratégico, como la capacidad de cooperar, de autoevaluarse, y el manejo eficiente de un conjunto de recursos y técnicas de trabajo intelectual, todo lo cual se desarrolla a través de experiencias de aprendizaje conscientes y gratificantes, tanto individuales como colectivas.

#### **8. Autonomía e iniciativa personal**

Esta competencia supone ser capaz de imaginar, emprender, desarrollar y evaluar acciones o proyectos individuales o colectivos con creatividad, confianza, responsabilidad y sentido crítico.

### **Contribución de la materia de Lengua Extranjera a la adquisición de las competencias básicas**

El aprendizaje de una lengua extranjera contribuye a la adquisición de las siguientes competencias:

*Competencia en comunicación lingüística* al completar, enriquecer y llenar de nuevos matices

comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Un aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas, contribuirá al desarrollo de esta competencia básica en el mismo sentido que lo hace la primera lengua. La aportación de la lengua extranjera al desarrollo de esta competencia es primordial en el discurso oral al adquirir las habilidades de escuchar, hablar y conversar. Asimismo, el aprendizaje de la lengua extranjera, mejora la competencia comunicativa general al desarrollar la habilidad para expresarse, oralmente y por escrito.

*Competencia para aprender a aprender* al facilitar o completar la capacidad de alumnos y alumnas para interpretar o representar la realidad y así construir conocimientos, formular hipótesis y opiniones, expresar y analizar sentimientos y emociones. Por otro lado, la competencia para aprender a aprender se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esa es la razón de la inclusión en el currículo de un apartado específico de reflexión sobre el propio aprendizaje. El desarrollo de estrategias diversas de aprender a aprender prepara al alumnado de forma progresiva en la toma de decisiones que favorecen la autonomía para utilizar y para seguir aprendiendo la lengua extranjera a lo largo de la vida.

*Competencia social y ciudadana* al favorecer el respeto, el interés y la comunicación con hablantes de otras lenguas y el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento. El intercambio de información personal ayuda a reforzar la identidad de los interlocutores. Por otro lado, en lengua extranjera es especialmente relevante el trabajo en grupo y en parejas y, a través de estas interacciones, se aprende a participar, a expresar las ideas propias y a escuchar las de los demás, se desarrolla la habilidad para construir diálogos, negociar significados, tomar decisiones valorando las aportaciones de los compañeros, conseguir acuerdos, y, en definitiva, se favorece aprender de y con los demás.

*Competencia en tratamiento de la información y competencia digital* al acceder de manera sencilla e inmediata a la información que se puede encontrar en esta lengua, al tiempo que ofrece la posibilidad de comunicarnos utilizándola. Además, facilita la comunicación personal a través del correo electrónico en intercambios con jóvenes de otros lugares, y, lo que es más importante, crea contextos reales y funcionales de comunicación. Este uso cotidiano contribuye directamente al desarrollo de esta competencia.

*Competencia artística y cultural* al incluir un acercamiento a manifestaciones culturales propias de la lengua y de los países en los que se habla y propiciar una aproximación a obras o autores que han contribuido a la creación artística. Asimismo, el área contribuye al desarrollo de esta competencia si se facilita la expresión de opiniones, gustos y emociones que producen diversas manifestaciones culturales y artísticas y si se favorecen los trabajos creativos individuales y en grupo, como la realización y representación de simulaciones y narraciones.

*Competencia autonomía e iniciativa personal* al fomentar el trabajo cooperativo en el aula, el manejo de recursos personales y habilidades sociales de colaboración y negociación, lo que supone poner en funcionamiento determinados procedimientos que permiten el desarrollo de iniciativas y toma de decisiones en la planificación, organización y gestión del trabajo, propiciando así la autonomía y la iniciativa personal.

### **3. Secuenciación de los Objetivos Generales de Área**

**1º-** Escuchar y comprender información general y específica de textos orales en situaciones comunicativas variadas, adoptando una actitud respetuosa y de cooperación.

**2º-** Expresarse e interactuar oralmente en situaciones habituales de comunicación de forma comprensible, adecuada y con cierto nivel de autonomía.

**3º-** Leer y comprender textos diversos de un nivel adecuado a las capacidades e intereses del alumnado con el fin de extraer información general y específica, y utilizar la lectura como fuente

de placer y de enriquecimiento personal.

**4º-** Escribir textos sencillos con finalidades diversas sobre distintos temas utilizando recursos adecuados de cohesión y coherencia.

**5º-** Utilizar con corrección los componentes fonéticos, léxicos, estructurales y funcionales básicos de la lengua extranjera en contextos reales de comunicación.

**6º-** Desarrollar la autonomía en el aprendizaje, reflexionar sobre los propios procesos de aprendizaje, y transferir a la lengua extranjera conocimientos y estrategias de comunicación adquiridas en otras lenguas.

**7º-** Utilizar estrategias de aprendizaje y todos los medios a su alcance, incluidas las tecnologías de la información y la comunicación, para obtener, seleccionar y presentar información oralmente y por escrito.

**8º-** Apreciar la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información y como herramienta de aprendizaje de contenidos diversos.

**9º-** Valorar la lengua extranjera y las lenguas en general, como medio de comunicación y entendimiento entre personas de procedencias, lenguas y culturas diversas evitando cualquier tipo de discriminación y de estereotipos lingüísticos y culturales.

**10º-** Manifestar una actitud receptiva y de auto-confianza en la capacidad de aprendizaje y uso de la lengua extranjera.

**11º-** Reconocer la influencia de las distintas culturas en la configuración de la sociedad, la economía y la historia pasado y presente de Canarias.

### **3.1 Objetivos del segundo curso.**

1º Adquirir una competencia comunicativa que posibilite la comprensión, la expresión y la interacción, tanto oralmente como por escrito, de mensajes producidos en situaciones de comunicación habituales y sobre temas cercanos al alumnado, sus intereses y necesidades.

2º Aplicar con cierta autonomía los conocimientos y las estrategias de autoevaluación y autocorrección al aprendizaje de la lengua extranjera con el fin de comunicarse con coherencia, cohesión y adecuación a los diferentes fines comunicativos.

3º Mostrar una actitud receptiva hacia el aprendizaje y uso de la lengua extranjera, aceptando el error como parte del proceso, aprendiendo de y con los demás y desarrollando de forma progresiva actitudes de iniciativa, confianza responsabilidad y constancia .

4º Hacer uso de las estrategias de comunicación adquiridas en la lengua materna, con el fin de comunicarse en situaciones cotidianas reales o simuladas.

5º. Valorar la importancia de la lengua extranjera como instrumento de acceso a la información, herramienta de aprendizaje y medio de comunicación y entendimiento entre los miembro de la comunidad de la sociedad multicultural presente en Canarias y en el mundo plural en el que vivimos, reflexionando sobre las similitudes y diferencias culturales, evitando cualquier tipo de discriminación.

### **4. Contenidos del segundo curso**

Los contenidos se presentan agrupados en bloques en relación a tres ejes que poseen características y necesidades específicas en cuanto al proceso de enseñanza y aprendizaje:



### las habilidades lingüísticas

bloque 1: *Escuchar, hablar y conversar*

bloque 2: *Leer y escribir*

### los elementos constitutivos del sistema lingüístico, su funcionamiento y relaciones

bloque 3: *Conocimiento de la lengua*

### la dimensión social y cultural de la lengua extranjera

bloque 4: *Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural*

#### Bloque 1: Escuchar, hablar y conversar

En esta etapa se da una importancia relevante a la comunicación oral, por lo que el primer bloque se centra en desarrollar en alumnos y alumnas la capacidad para interactuar en estas situaciones, y se incide en la importancia de que el modelo lingüístico de referencia oral provenga de un variado número de hablantes con el fin de recoger las variaciones y los matices. De ahí la fuerte presencia en el currículo del uso de los medios audiovisuales convencionales y de las tecnologías de la información y la comunicación.

#### Bloque 2: Leer y escribir

Este bloque incorpora también los procedimientos necesarios para desarrollar la competencia discursiva en el uso escrito.

#### Bloque 3: Conocimiento de la lengua

Permite la elaboración de un sistema conceptual cada vez más complejo acerca del funcionamiento de la lengua a través de la observación de las manifestaciones orales y escritas de la lengua que se está aprendiendo y su uso en situaciones de comunicación. El punto de partida serán las situaciones de uso que favorezcan la inferencia de reglas de funcionamiento de la lengua y que permitan a alumnos y alumnas establecer qué elementos de la lengua extranjera se comportan como en las lenguas que conocen y qué estrategias les ayudan a progresar en sus aprendizajes, de manera que desarrollen confianza en sus propias capacidades.

#### Bloque 4: Aspectos socio-culturales y consciencia intercultural

Los contenidos de este bloque contribuyen a que el alumnado conozca costumbres, formas de relación social, rasgos y particularidades de los países en los que se habla la lengua extranjera.

### **BLOQUE 1. ESCUCHAR, HABLAR Y CONVERSAR**

- Escucha y comprensión de mensajes emitidos dentro del aula relacionados con las actividades habituales: instrucciones, preguntas, comentarios, diálogos.
- Uso de estrategias de comprensión de los mensajes orales: uso del contexto verbal y no verbal y de los conocimientos previos sobre la situación, identificación de palabras clave.
- Participación en conversaciones y simulaciones dentro del aula, con pronunciación y entonación adecuadas para lograr la comunicación.  
-Empleo de respuestas adecuadas en situaciones de comunicación en el aula.
- Desarrollo de estrategias de comunicación para superar las interrupciones en la comunicación y para iniciar y concluir intercambios comunicativos.

## BLOQUE 2. LEER Y ESCRIBIR

- Anticipación del contenido antes y durante la lectura de textos sencillos.
- Comprensión de la información general y específica en diferentes textos, en soporte papel y digital, auténticos y adaptados, tales como historias ilustradas con fotografías, diálogos, redacciones, descripciones, correos electrónicos, biografías, artículos de revistas y de periódicos, etc. sobre diferentes profesiones, actividades de tiempo libre, las casas Victorianas, la ciudad de Cambridge, las vacaciones de una joven, un famoso chef, la zona de Lake District y una diseñadora de moda.
- Uso de estrategias de comprensión lectora: identificación del tema de un texto con ayuda de elementos textuales y no textuales; utilización de los conocimientos previos sobre el tema; inferencia de significados por el contexto, por elementos visuales, por comparación de palabras o frases similares en las lenguas que conocen.
- Reconocimiento e iniciación en el uso de algunas fórmulas que diferencian el lenguaje escrito (correos electrónicos) del lenguaje oral.
- Composición de distintos textos con ayuda de modelos tales como las respuestas a unas preguntas, una descripción de las actividades de tiempo libre que realizan, una descripción de una habitación, una narración de las cosas que hicieron la semana anterior, planes para un futuro inmediato, consejos para la salud, descripción de un lugar especial, de diferentes tipos de ropa, etc. Se utilizarán elementos básicos de cohesión y estrategias elementales en el proceso de composición escrita (planificación, textualización y revisión).

## BLOQUE 3. CONOCIMIENTO DE LA LENGUA

Conocimientos lingüísticos:

### Elementos morfológicos

- Identificación de elementos morfológicos básicos y habituales en el uso de la lengua.

### **Léxico / Vocabulario**

- Relacionado con los temas tratados: números, días, meses, profesiones, preposiciones de lugar, partes del cuerpo, actividades de tiempo libre, direcciones e indicaciones, emociones, adjetivos, actividades de vacaciones, animales, estaciones y tiempo atmosférico, medios de transporte, comidas y bebidas, tecnología, deportes, elementos geográficos, ropa, verbos, etc.
- Fórmulas y expresiones correspondientes a las funciones y temas tratados en el curso.

### **Estructura y funciones de la lengua**

- Uso correcto de los verbos **to be** y **have got**.
- Saludos y presentaciones intercambiando información personal. La estructura **like** + nombre / gerundio; **a / an / some / any; there is / there are**.
- Fórmulas para hablar sobre rutinas y acciones habituales y dar direcciones. El *Present Simple* y el *Present Continuous* y las diferencias de usos entre ambos; los "**Stative Verbs**".
- Fórmulas para hablar del pasado. El verbo **to be** en pasado; **there was / there were**.
- Fórmulas para hablar sobre hechos pasados. El *Past Simple*.
- Predicciones y planes. El futuro con **will** y con **be going to**, y el *Present Continuous* con valor de futuro.
- Fórmulas para expresar habilidad, posibilidad y permiso, para hablar sobre obligaciones y prohibiciones y para dar consejo. Los modales: **can / should / must**; los posesivos y los pronombres objeto.

- Fórmulas para hablar sobre experiencias pasadas. El *Present Perfect Simple*.
- Fórmulas para comparar personas y cosas. Adjetivos de grado comparativo y superlativo; adverbios.
- Hablar de lo que estaba ocurriendo en un momento concreto del pasado con el *Past Continuous*; expresar condiciones con el primer y el segundo condicional; indicar habilidad y posibilidad en pasado y expresar obligación con **could** y **have to**; la voz pasiva; **too...**, **not... enough**; expresar lo que alguien ha dicho con el estilo indirecto; los compuestos de **some** y **any**.

### Fonética

- Pronunciación de sonidos vocálicos y consonánticos que aparecen en palabras con una escritura parecida o de especial dificultad.
- Pronunciación de las formas de gerundio ´.
- Pronunciación de las formas **was** y **were** .
- Pronunciación de las formas de los verbos regulares en pasado.
- Pronunciación de las formas contraídas 'll y **won't** .
- Pronunciación de las formas contraídas **can't**, **mustn't** y **shouldn't** .

### Reflexión sobre el aprendizaje:

- Aplicación de estrategias para organizar, adquirir, recordar y utilizar léxico.
- Uso de recursos para el aprendizaje como diccionarios, libros de consulta, bibliotecas o tecnologías de la información y la comunicación.
- Reflexión sobre el uso y el significado de las formas gramaticales adecuadas a distintas intenciones comunicativas.
- Participación en actividades de evaluación compartida, en la evaluación del propio aprendizaje y uso de estrategias de auto-corrección.
- Organización del trabajo personal como estrategia para progresar en el aprendizaje.
- Interés por aprovechar las oportunidades de aprendizaje creadas en el contexto del aula y fuera de ella.
- Participación activa en actividades y trabajos grupales.
- Confianza e iniciativa para expresarse en público y por escrito.

## **BLOQUE 4. ASPECTOS SOCIO-CULTURALES Y CONSCIENCIA INTERCULTURAL**

-Valoración del uso de la lengua extranjera como medio para comunicarse con personas de procedencias diversas, como vehículo de acceso a la información, de respeto hacia otras culturas y de enriquecimiento personal.

-Conocimiento y respeto de los elementos culturales más significativos de los países donde se habla la lengua extranjera, obteniendo la información por diferentes medios, entre ellos las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, y comparación con los de Canarias.

-Interés, iniciativa y progresiva autonomía en la realización de intercambios comunicativos con hablantes o aprendices de la lengua extranjera, reconociendo la oportunidad que la Comunidad Autónoma de Canarias ofrece para practicar la lengua estudiada en contextos reales, a través de los medios tradicionales y los que nos proporcionan las tecnologías de la información y la comunicación, mostrando siempre respeto a la diversidad.

-Respeto hacia los aspectos socioculturales de los países donde se habla la lengua extranjera y reflexión sobre su influencia en el pasado y el presente en la sociedad canaria.

## 5. Criterios de evaluación

1. Comprender la información general y específica, la idea principal y algunos detalles relevantes de textos orales sobre temas concretos, conocidos y que no exijan conocimientos especializados, emitidos con claridad en situaciones de comunicación interpersonal o por los medios audiovisuales, haciendo uso de las estrategias que favorecen la comprensión.

A través de este criterio se evaluará la capacidad del alumnado para comprender instrucciones, avisos, diálogos o exposiciones breves en contextos reales o simulados que giren en torno a temas conocidos, usando los conocimientos previos, identificando palabras clave, apoyándose en el contexto y en la actitud e intención del hablante, como estrategias que facilitan la comprensión. Asimismo, se pretende valorar la capacidad de los escolares para comprender la idea general e informaciones específicas de discursos orales procedentes de medios de comunicación con pronunciación estándar y emitidos de forma clara y breve.

2. Participar en conversaciones y simulaciones breves, relativas a situaciones habituales o de interés personal y con diversos fines comunicativos, utilizando estrategias adecuadas para iniciar, mantener y terminar la comunicación, produciendo un discurso comprensible.

Este criterio constata la capacidad del alumnado para desenvolverse en conversaciones diversas, utilizando las estrategias y recursos necesarios para entender y hacerse entender con interlocutores habituales en el aula o fuera de ella.

3. Redactar de manera progresivamente autónoma textos diversos en diferentes soportes, utilizando el léxico apropiado, las estructuras y los elementos de cohesión y coherencia, de manera que sean comprensibles para el lector, haciendo uso de las estrategias propias del proceso de la composición escrita.

Se trata de apreciar la capacidad del alumnado para comunicarse por escrito de forma ordenada, iniciándose en la producción de textos (avisos, correspondencia, instrucciones, descripciones, relatos de experiencias, noticias...), con una sintaxis simple, un léxico adecuado al contexto, una ortografía y puntuación correctas y una estructura adecuada y lógica. En todos los discursos, en papel o en soporte digital, se valorará la presentación clara, limpia y ordenada así como la habilidad en el uso de los medios informáticos para la elaboración y presentación de textos.

4. Identificar y utilizar de forma progresivamente autónoma diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.

A través de este criterio se pondrá de manifiesto si el alumnado utiliza las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje, como la aplicación progresivamente autónoma de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso progresivamente autónomo de diccionarios, recursos informáticos y digitales; el análisis y la reflexión sobre el uso y el significado de diferentes formas gramaticales mediante comparación y contraste con las lenguas que conoce; la utilización consciente de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella o el uso de mecanismos de autocorrección, así como el uso de técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y de organización del trabajo personal.

5. Identificar y describir los aspectos culturales más relevantes de los países donde

se habla la lengua extranjera, establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y la propia, y mostrar respeto hacia estos aspectos reflexionando sobre la influencia que ejercen o han ejercido en la Comunidad Autónoma de Canarias.

Con este criterio se comprobará si el alumnado es capaz de identificar y reconocer, en textos orales o escritos, algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si establece semejanzas y diferencias entre algunos de sus rasgos más perceptibles y si respeta los valores y comportamientos de otros pueblos. También se valorará la reflexión sobre la influencia de otras culturas.

6. Identificar y utilizar de forma progresivamente autónoma diferentes estrategias para progresar en el aprendizaje.

A través de este criterio se pondrá de manifiesto si el alumnado utiliza las estrategias que favorecen el proceso de aprendizaje, como la aplicación progresivamente autónoma de formas diversas para almacenar, memorizar y revisar el léxico; el uso de diccionarios, recursos informáticos y digitales; la utilización conscientes de las oportunidades de aprendizaje en el aula y fuera de ella y el uso de mecanismos de autocorrección, así como el uso de técnicas de estudio, de trabajo cooperativo y por proyectos, de planificación y organización del trabajo personal.

7. Identificar y describirlos aspectos culturales más relevantes de los países donde se habla la lengua extranjera, establecer algunas relaciones entre las características más significativas de las costumbres, normas, actitudes y valores de la sociedad cuya lengua se estudia y de la propia, y mostrar respeto hacia estos aspectos reflexionando sobre la influencia que ejercen o han ejercido en la Comunidad Autónoma Canaria.

Con este criterio se comprobara si el alumnado es capaz de identificar y reconocer, en textos orales o escrito, algunos rasgos significativos y característicos de la cultura general de los países donde se habla la lengua extranjera, si se establecen semejanzas y diferencias entre algunos de sus rasgos más perceptibles y si se respetan los valores y comportamientos de otros pueblos. También se evaluará su conocimiento sobre la influencia de otras culturas en Canarias.

Se evaluará si los alumnos/as son capaces de:

- Reconocer los diferentes tipos de ejercicios e instrucciones; utilizar correctamente los números cardinales y ordinales, los días de la semana y los meses del año y utilizar el lenguaje cotidiano; utilizar correctamente los verbos **to be** y **have got**.
- Saludar y presentarse a los demás dando y preguntando información personal; utilizar correctamente la estructura **like** + nombre / gerundio; utilizar

correctamente **a / an / some / any** y **there is / there are**; utilizar correctamente vocabulario relacionado con los trabajos y las profesiones; utilizar correctamente las preposiciones de lugar.

- Hablar sobre rutinas y acciones habituales y dar direcciones; utilizar correctamente el *Present Simple* y el *Present Continuous* y ver las diferencias de usos entre ambos; utilizar correctamente los “**Stative Verbs**”; utilizar correctamente el vocabulario relacionado con las actividades de ocio y el tiempo libre, las partes del cuerpo y las indicaciones de direcciones .
- Hablar sobre el pasado; utilizar correctamente el *Past Simple*: el verbo **to be**; utilizar correctamente **there was / there were**; utilizar correctamente el vocabulario relacionado con las emociones y algunos adjetivos.
- Hablar sobre hechos pasados; utilizar correctamente el *Past Simple*; utilizar correctamente el vocabulario relacionado con las actividades de vacaciones y con los animales.
- Hacer predicciones y planes; utilizar correctamente el futuro con **will** y con **be going to**, así como el *Present Continuous* con valor de futuro; utilizar correctamente vocabulario relacionado con las estaciones del año, el tiempo atmosférico y los transportes
- Expresar habilidad, posibilidad y permiso, hablar sobre obligaciones y prohibiciones y dar consejo; utilizar correctamente los modales: **can / should / must**, los posesivos y los pronombres objeto; utilizar correctamente vocabulario relacionado con la comida, la bebida y la tecnología.
- Hablar sobre experiencias pasadas; utilizar correctamente el *Present Perfect Simple*; utilizar correctamente vocabulario relacionado con los deportes y los elementos geográficos.
- Comparar personas y cosas; utilizar correctamente los adjetivos comparativos y superlativos, así como los adverbios; utilizar correctamente vocabulario relacionado con la moda y algunos verbos.
- Hablar de lo que estaba ocurriendo en un momento concreto del pasado con el *Past Continuous*; expresar condiciones con el primer y el segundo condicional; indicar habilidad y posibilidad en pasado y expresar obligación con **could** y **have to**; utilizar correctamente la voz pasiva y las estructuras **too ...**, **not ... enough**; expresar lo que alguien ha dicho con el estilo indirecto; utilizar correctamente los compuestos de **some** y **any**

### 5.1 Instrumentos de evaluación

La evaluación continua y sistemática del proceso se realizarán en cada unidad valorando los datos obtenidos en los diversos momentos de aprendizaje con los instrumentos de evaluación que a continuación detallamos:

- Las pruebas de comprensión y producción oral y de comprensión y producción escrita.
- Trabajos/proyectos elaborados por los alumnos.
- Pruebas de gramática y vocabulario. Podrán incluir:

- Preguntas de respuesta corta.
- Preguntas de texto incompleto.
- Preguntas de correspondencia.
- Preguntas de opción múltiple.
- Preguntas de verdadero o falso.
- Preguntas de traducción. .
- El cuaderno de clase del alumno.
- Las observaciones del profesor.

Este departamento tendrá en cuenta los siguientes aspectos a la hora de valorar los instrumentos de evaluación:

\*Cuaderno: Figuran los contenidos, las explicaciones y los ejercicios propuestos, debidamente corregidos. Ortografía, caligrafía y limpieza.

\*Pruebas objetivas: Dominio de los contenidos, comprensión y expresión gráfica, ortografía y caligrafía, orden y limpieza, creatividad.

\*Observación directa: Participación en las actividades propuestas en clase, individuales o en grupo. Intervenciones oportunas en clase, bien por iniciativa propia o a petición del profesor.

Comprensión y expresión oral. Interés por las explicaciones. Relación con los demás compañeros en cuanto a la cooperación y la tolerancia. Cuidado del material escolar e instalaciones.

\*Trabajos del alumno: Presentación y limpieza.  
Planificación y creatividad.  
Puntualidad en la entrega.  
Contenidos y formas.

La evaluación final estará basada en criterios de capacidades, las cuales quedan explicitadas en la programación general del curso. La evaluación final se hará en cada trimestre y al finalizar el curso. Esta evaluación consistirá en:

\*Tener en cuenta el progreso en el aprendizaje, relacionando el trabajo resultante con datos anteriores sobre el alumno.

\*No centrar la evaluación en forma y contenidos, sino también en aspectos relativos a la capacidad de comunicación.

\*Adoptar criterios variados: calidad y cantidad de las producciones en lengua extranjera, esfuerzo y creatividad del alumno, sin limitarse a los que atañen a la corrección y al uso de las normas gramaticales.

## **5.2 Criterios de calificación**

La calificación trimestral se obtendrá de la valoración de los distintos instrumentos de evaluación y será siempre de forma individualizada, atendiendo a las características peculiares de este grupo de alumnos-as, ya que cada uno tiene un ritmo de aprendizaje diferente y unos contenidos muy dispares. Siempre se tendrá en cuenta lo que saben los alumnos y de donde parten y los progresos que cada uno vaya consiguiendo.

A lo largo de cada trimestre se irá tomando nota de su participación, su trabajo diario, tanto en clase como fuera de ella, el interés mostrado por los-as alumnos-as y su afán de superación.

Se registrarán los diferentes trabajos a realizar teniendo en cuenta la puntualidad en la entrega, limpieza, organización, contenido.

Se valorará la fluidez, corrección, afán comunicativo.

Todos estos aspectos tendrán la misma importancia y serán valorados de igual manera.

## **6. Temporalización.**

1ª EVALUACION      Unidad 1

Unidad 2

Unidad 3

2ª EVALUACION      Unidad 4

Unidad 5

Unidad 6

3ª EVALUACION      Unidad 7

Unidad 8

## **7. Materiales y recursos didácticos**

Los materiales a utilizar en este curso serán los siguientes:

a. Let's go 2 - Burlington Books

b. Además usaremos el material auténtico relacionado con los temas: fotocopias y material audiovisual.

c. Uso de Internet



**I.E.S. EL PASO**  
**Departamento de Inglés**  
**El Paso, Septiembre 2011**